

MGDO. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODERO JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, informarle que a solicitud de la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros, con fundamento en los artículos 12 fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se le convoca a la **Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

En virtud de lo antes expuesto, la sesión se llevará a cabo de acuerdo con el orden del día siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Reporte de estados analíticos de Ingresos, Egresos y Notas a los Estados Financieros.
6. Reporte trimestral de Actividades SESEA 2021.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión

En atención a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, y con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Comité Coordinador, Secretaría Ejecutiva

y público en general, se proporcionará un hipervínculo para el acceso a la sesión en modalidad de videoconferencia como medida extraordinaria.

Día:	16 de abril de 2021.
Hora:	Al término inmediato del cierre de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.
Lugar:	Videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva.
Hipervínculo:	https://zoom.us/j/96423898162

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE


MTRA. ANA SOFÍA CASTILLO CHÁVEZ
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
Con fundamento en el art. 35 del Estatuto Orgánico
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

ASCC/rzm

¹ La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.